



Ayuntamiento de Bigastro

Sello Registro

### DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PRIMERA OCUPACIÓN

Nombre y Apellidos o Razón Social	D.N.I./C.I.F.	Teléfono
Domicilio	Localidad	Correo Electrónico
	C.P.:	

Representante	D.N.I./C.I.F.	Teléfono
Domicilio	Localidad	Correo Electrónico
	C.P.:	

### EXPONE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 214.d) de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, LOTUP, en el artículo 71 bis de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley de Ordenación y Fomento de la Calidad de la Edificación 3/2004, de 30 de junio de la Generalitat, habiendo obtenido Licencia de Obra Mayor con el número de expediente abajo indicado, presento **DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PRIMERA OCUPACIÓN**. En la actualidad dichas obras están terminadas de conformidad con el proyecto autorizado por licencia y se ha dado cumplimiento a las condiciones impuestas por ésta. Se Acompaña, para acreditar lo manifestado, la documentación necesaria relacionada a continuación.

EMPLAZAMIENTO EXACTO (con indicación de todas las vías públicas a las que de fachada):

Nº EXPTE. LICENCIA	Nº VIVIENDAS	Nº LOCALES	Nº PLAZAS DE GARAJE	EDIFICIOS OTROS USOS
--------------------	--------------	------------	---------------------	----------------------

\* En el caso de edificios deberá acompañarse esta instancia con un listado de las viviendas y locales.

Lugar y fecha	Firma
---------------	-------

**SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BIGASTRO**

**MODELO 08 BIS** pág. 1/3

## **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR DECLARACIÓN RESPONSABLE PRIMERA OCUPACIÓN NUEVA PLANTA.**

- Acreditación de la personalidad (Fotocopia del D.N.I. , N.I.E., Pasaporte,...)
- Copia simple de la escritura de declaración de obra nueva y fotocopia de solicitud de impreso de alta en el Impuesto de Bienes Inmuebles (Modelo 902N).
- Fotografías en color de la obra terminada, todas las fachadas, cubierta y urbanización de las calles que circunden la parcela. (En color, con nitidez y amplitud)
- Impreso de autoliquidación, acreditativo del ingreso del importe de la tasa correspondiente.
  
- Certificado final de obra (contenido según RD314/06, anexo II.3) del edificio así como de los elementos de urbanización (públicos o privados) que tengan que adscribirse al edificio, expedido por la Dirección Facultativa y visado por el Colegio Oficial correspondiente.
- Acta de recepción de la obra suscrita por el constructor y promotor.(Ley 3/2004, LOFCE, art. 34)
- Certificado de aislamiento acústico, acreditativo de que el diseño, los materiales empleados y la ejecución de la obra se ajustan a la legislación vigente en materia de condiciones acústicas en edificación.
- Boletín de instalación de telecomunicaciones y protocolo de pruebas y, cuando exista, del Certificado de Fin de Obra, sellados por la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones correspondiente (según ITC/1644/2011, disposición adicional 1ª).
  
- Certificado de Eficiencia Energética, para edificios cuya licencia municipal se haya solicitado con fecha posterior a 2/11/2007. (Decreto 112/09, de 31 de julio, del Consell)
  
- Certificado de que los distintos servicios urbanos están en disposición de ser contratados o plano de acometidas de los distintos servicios sellados por las compañías suministradoras.
  
- En su caso, solicitud de devolución de fianza (última página de la solicitud).

## **OBSERVACIONES**

**PRIMERA.** Si durante la ejecución de las obras autorizadas por la Licencia se hubieran producido variaciones respecto al proyecto, no legalizadas en su momento mediante la correspondiente autorización, con anterioridad a la presentación de la declaración responsable de primera ocupación se presentará el proyecto rectificado y refundido, a fin de que se apruebe la correspondiente modificación de la Licencia.

Se exceptúan de la obligación de presentar proyecto rectificado y refundido, los casos en los que las variaciones realizadas durante la ejecución de la obra no varíen la edificabilidad, ni alteren el número de viviendas ni afecten a requisitos básicos de la edificación (según la definición que de los mismos realiza el art. 4 de la Ley 3/2004, de la Generalitat, LOFCE)

**SEGUNDA.** La **inexactitud, falsedad** u omisión, de carácter esencial, **en cualquier dato**, manifestación o documento **que se acompañe** o incorpore a la declaración responsable, **o la no presentación** ante la administración competente de ésta, **determinará la imposibilidad de realizar los actos correspondientes** desde el momento que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiera lugar. La resolución administrativa que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo del reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente; todo ello sin perjuicio de la tramitación, en su caso del procedimiento sancionador correspondiente. No obstante **a los efectos de contratación de servicios** con las compañías suministradoras, **pasado un mes desde la presentación** de la presente **declaración sin comunicación municipal en contra**, se entenderá que ésta reúne los requisitos para la contratación.

## LIQUIDACIÓN

### TRAMITACIÓN EXPEDIENTES DE DECLARACIÓN RESPONSABLE PRIMERA OCUPACIÓN

TIPO DE LICENCIA	1ª OCUPACIÓN	
	VIVIENDA	LOCAL/GARAJE
NÚMERO DE		
TASA POR TRAMITACIÓN	45,00 €/vivienda	16,00 €/local
<b>IMPORTE TOTAL</b>		

**ESTA LIQUIDACIÓN DEBERÁ INGRESARSE PREVIAMENTE EN LA CUENTA DEL AYUNTAMIENTO DE BIGASTRO. LA CAIXA 2100 4687 56 0200048558**

\*Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Expedición de Documentos Administrativos

### SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE FIANZA

**Datos fianza a devolver:**

Forma del Depósito:	Metálico		Aval		Nº operación Carta de Pago	
---------------------	----------	--	------	--	-------------------------------	--

**En el caso de fianzas en metálico, indique el número de cuenta donde practicar la devolución:**

Código Entidad	Código Sucursal	D.C.	Número de Cuenta

A cumplimentar por la Entidad de Crédito (Cuando el titular de la cuenta sea una persona física bastará con que aporte fotocopia de la libreta de ahorro, cheque, extracto o cualquier otro documento expedido por la Entidad Bancaria, donde conste el nombre del titular y el número de cuenta con 20 dígitos – Código Cuenta Cliente - )

**Certifico la existencia de la cuenta referida en ALTA DE DATOS BANCARIOS abierta a nombre del solicitante.**

Por la Entidad de Crédito:

(Sello de la entidad)

Firmado: \_\_\_\_\_